

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PUBLÍCASE LOS MÁRTES, JUEVES Y SÁBADOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos Patricio ob. y José de Arimatea.

SANTO DE MAÑANA.—*Domingo de Ramos*—El Arcángel San Gabriel.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Lúcas.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia	Hora	TERMÓMETRO		Baromet ^o Aneroiide	Higróm ^o Precision	Viento.	Variaciones astronómicas
		Centigr.	Reaum.				
16	9 m.	6 ^o	7 ^o 5	764	75	S.E.	Sale el sol á las 6'14
"	6 t.	7 ^o	8 ^o 7	761	66	"	Pónese á las 6'6 Sale la luna á las 10'41 Pónese á las 11'22

EMPRESA ANUNCIADORA EN ARAGON.

ANDRÉS RODRIGO Y COMP.^A

RODA, 30, 2.º, ZARAGOZA.

Se reciben anuncios para todos los periódicos de la capital, provincias de España y el extranjero. Noventa y cinco periódicos exclusivos.

N O T I C I A S .

~

Tenemos entendido se trata de llevar á cabo en uno de los establecimientos provinciales de Beneficencia algunos trabajos de restauracion y embellecimiento que darán gran realce al edificio si llegan á realizarse. El patio interior del Hospital civil, á que se refiere el proyecto, recibiria el estuco en sus paredes, adornándose las aberturas que miran al mismo con guarda-polvos de piedra artificial en armonia con el carácter arquitectónico del edificio y los dos arcos laterales y el de la entrada estarian cerrados por elegantes verjas de hierro fundido, terminando la decoracion del patio con la ereccion de un monumento escultórico central en el que figuraria la imagen de Sta. Catalina tutelar del establecimiento. Mas no paran ahí los proyectos. Existe el pensamiento de tributar un recuerdo digno á la memoria de un varon ilustre á quien Gerona debe varias fundaciones: entre otras, la creacion de una escuela pública de Dibujo inaugurada en abril de 1790, la construccion en su mayor parte del Hospicio provincial y la colocacion de la primera piedra de la capilla de S. Narciso, el Ilmo. Sr. D. Tomás de Lorenzana obispo que fué de esta diócesis desde 1775 hasta 1790 de grata recordacion para el obispado de Gerona y al que hasta ahora sólo se le ha dedicado una calle extramuros, á este digno prelado pues, se intenta erigirle un monumento arquitectónico rematado por su efigie que en tal caso se levantaria en la plaza del Hospital.

Creemos escusado decir con cuanto gusto veriamos pasase á vias de hecho un proyecto de esta clase cuya realizacion honraria á Gerona y á todos los que hubiensen colaborado á ella.

—La bonanza ha sustituido al fríisimo temporal de vientos y nieves que dominaban en casi toda la provincia no obstante sigue arreciando en otras, especialmente en Aragon y Navarra segun los periódicos de aquellas comarcas. Los perjuicios que ha causado aquí son de consideracion en ciertos plantíos aunque en otros se tiene esperanza de prevalecer á este contratiempo, los viñedos sobre todo en el Ampurdan están con brotes muy crecidos; la cosecha de almendra se considera como perdida en toda Cataluña; las hortalizas han sufrido en nuestra plaza un aumento en sus precios.

—Mañana se comenzará en la Iglesia Catedral la solemne funcion de las Cuarenta Horas que continuará todo el lunes y parte de la mañana del martes santos; nuestros lectores ya conocen los oradores que han de ocupar la cátedra del Espíritu Santo y las horas de oracion que dedican las autoridades, corporaciones y piadosas señoras á Jesús Sacramentado. El primer sermon empieza á las cuatro de la tarde.

—Falta muy poco que hacer para poder instalar el observatorio meteorológico en la torre construida recientemente en el edificio del Instituto Provincial,

adquirido ya el material científico solo resta montar los aparatos y colocarlos en sus respectivos sitios, de modo que no comprendemos la causa de la dilacion que podria funcionar desde luego. Elevamos nuestra súplica al dignísimo Director de aquella Escuela para que procure resolver los obstáculos que se oponen al completo término de la obra.

—El organillo del Gobierno civil de esta provincia, mande quien mande, se vuelve á ocupar de nosotros y lo hace de la manera chocarrera que acostumbra, pero como vivimos en un país donde todos nos conocemos y nadie ignora el móvil á que obedece lo que el mencionado periódico pueda decir, no queremos tomarnos la molestia de entrar á discusion.

Siga el colega defendiendo la nómina su único objetivo, y busque la postura que mas le acomode para seguir disfrutando de las delicias del Presupuesto con todas las situaciones segun ha hecho hasta aquí.

A nosotros nos tiene perfectamente sin cuidado y no le envidiamos ni jamas le envidiaremos, lo que ciertamente no es para envidiar.

—Anunciáanse nuevas temperaturas y más rigurosos frios para la Semana Santa. Así lo dice un colega, por boca del señor Yagüe, conocido por *El Zaragozano*.

—Por algunos artículos dimos á conocer en otra ocasion (1) á nuestros lectores el objeto de la Exposicion de la industria pesquera que debe inaugurarse en Lóndres el primero de mayo próximo, y espusimos tambien varias consideraciones sobre el papel que podia representar nuestra provincia, haciendo un llamamiento á fin de estar representada dignamente en aquel certámen internacional por lo tanto no insistiremos mas en ello. He aquí algunos nuevos datos que pueden convenir á los expositores.

En breve saldrá de Cádiz para Barcelona la fragata *Lealtad* á fin de conducir á Inglaterra los objetos que España envía á la exposicion, que durará seis meses.

Actualmente se trabaja en los jardines de Sourh-Kensington en la construccion de los edificios y dependencias, que comprenderán 61 divisiones y seis clases generales, y ocuparán una extencion de piés cuadrados 253.000.

Se colocarán 20 grandes estanques para peces de mar, y otros tantos para los de agua dulce.

La mayoría de los países del globo han contestado, al llamamiento dirigido por el Comité de organizacion que preside el Príncipe de Gales; así es que se espera una gran concurrencia y un éxito extraordinario.

Las secciones mas importantes serán, despues de la de Inglaterra, las de Estados-Unidos, Suecia y Noruega, Holanda, China, India, Australia, Rusia y Canadá.

Una cosa, á la vez nueva y eminentemente práctica, interesa á las personas que se decidan á visitar la Exposicion internacional de pesca: es una série de conferencias y demostraciones, organizada por la Escuela nacional de cocina con objeto de enseñar á las personas amantes de la economía, que las clases de peces mas co-

(1) Núms. 206 y 220 correspondientes, al 10 y 25 de Agosto de 1873.

munes y menos caras, esas que no se consideran dignas de figurar en los mercados de las metrópolis, pueden ser utilizadas con mas éxito para la alimentacion que como desperdicios.

Se instalará un teatro capaz para 150 personas, donde se colocarán esos peces con todas las esplicaciones necesarias ante la vista de público, al que al mismo tiempo se distribuirán prospectos impresos en varios idiomas, que contendrán las diversas fórmulas culinarias adoptadas. En un extenso comedor serán servidas raciones de aquellos pescados, preparados segun los principios científicos desarrollados en las conferencias, y cuyas raciones no costarán mas allá de cuarenta ó cincuenta céntimos de peseta.

—La comision de secularizacion de cementerios, se ha reunido. La base del proyecto sobre que ha de emitir dictámen la comision, es que los ayuntamientos sean dueños de los cementerios que se construyan en las respectivas localidades. El Sr. Silvela formulará voto particular.

La comision se reunirá en la próxima semana, con asistencia del ministro de la Gobernacion. Este y el presidente del Consejo de ministros tienen segun se dice, un criterio radical en el asunto.

—De la estadística de Establecimientos penales correspondiente al mes de Enero último, resulta que en 31 de Diciembre de 1882 existian 17.655 penados, de ellos 16.828 varones y 827 hembras.

En Enero fueron altas 377 de los primeros y 12 de las segundas, y bajas, 104 hombres y 15 mujeres, resultando en 31 del referido Enero una existencia de 16.901 varones 824 hembras.

De éstos no saben leer 7.658 varones y 530 hembras: saben leer 1.138 de los primeros y 67 de las segundas: saben leer y escribir, 7.709 y 222 respectivamente: tienen educacion superior, 396 y 5: esmerada, 322 y 4: mediana, 7.366 y 190, descuidada, 9.313 hombres y 630 mujeres.

Figura con mayor número de penados la provincia de Granada, que aparece con 864 varones y 43 hembras, y siguen á esta Valencia y Zaragoza la primera con 828 hombres y 38 mujeres y la segunda con 827 y 55.

Canarias es la provincia que figura con menor cifra, pues aparece con 47 varones y 3 hembras, á esta sigue Guipúzcoa con 80 y 8.

Son naturales de capitales de provincia 2.346 hombres y 117 mujeres, y pertenecen á la poblacion rural 14.555 de los primeros y 707 de las segundas.

Han concurrido á las escuelas de los establecimientos penitenciarios 1.246 varones y hembras 60.

En la poblacion penal existen 13.806 hombres y 742 mujeres, que extinguen la primera pena; son reincidentes de una, 2.324 y 53; de dos, 429 y 24, y 542 y 5 de tres.

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA.

Se ha publicado por la Direccion del ramo la estadística telegráfica de 1881,

por la que se acredita los adelantos, obtenidos en el importante servicio de telégrafos y la relación en que se encuentra España con las demás naciones.

Durante el expresado año se abrieron 22 estaciones nuevas.

Los ingresos obtenidos alcanzaron la cifra de 3.329.968.20 pesetas, y los gastos ya los consignados en presupuestos, como los que fué necesario reclamar por créditos supletorios, importaron 5.596.060 pesetas; valorado el servicio oficial, figura en la estadística que examinamos por la suma de 1.163.162,59 pesetas.

El personal del cuerpo de telégrafos se compone de 1.149 individuos de la clase de facultativos, 456 auxiliares, 8 en talleres y 1.450 de vigilancia y servicios.

La Península está dividida en seis distritos, establecidos en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vitoria; siendo las estaciones abiertas al público 387; de ellas, 88 permanentes, 47 de día completo y 252 de servicio limitado.

Las estaciones abiertas en los principales países durante el año de 1881, fueron; Alemania 201, Francia 154, Italia 140, Gran Bretaña 91. Austria 62, Bélgica 42, Hungría 31, Suiza 25, España 22, Turquía 19, Rusia 19, Países Bajos 15, Rumanía 10, Argelia y Túnez 9, Egipto 9, Noruega 4, Portugal 3, Bulgaria 3, Suecia 3, Estados-Unidos 2, Dinamarca 1.

Resulta por las anteriores cifras que España ocupa el noveno lugar.

A España corresponde una estación por 43.728 habitantes y por 1.318 kilómetros.

La capital que ha cursado mayor número de telegramas en el año 1881 fué Barcelona, que figura por 826.050, siguiéndole Madrid por 806.577, y la menor Soria, que sólo cursó 8.201.

En el referido año la extensión kilométrica de las líneas telegráficas resultó ser de 16,263 kilómetros y 792 metros, con un desarrollo de conductores de 41.046.799, habiendo aumentado en 1881 la extensión en 130 kilómetros y 792 metros, y los conductores en 641.799.

Los telegramas de servicio privado internacional cursado fueron 240.281 los expedidos, y 243.045 los recibidos, y correspondientes al servicio extraeuropeo privados fueron 8.724 los expedidos y 10.881 los recibidos.

Según ya hemos manifestado, los productos fueron en 1881 de 3.329.968.02 pesetas, cantidad ésta que acusa un aumento sobre la del año de 1880 de 369.794,35.

Los gastos no tuvieron alteración en 1881.

Para terminar, debemos hacer constar que en la Exposición internacional de electricidad verificada en París en 1881, á la que fueron invitadas la mayoría de las naciones, España ocupó un lugar relativamente importante,

habiendo obtenido resultados satisfactorios, pues de 17 expositores 8 fueron premiados, entre éstos 1 con diploma de honor, otro con medalla de oro y dos con medalla de plata.

SANIDAD INTERNACIONAL.

Las resoluciones adoptadas por la conferencia sanitaria internacional de Washington, propuestas á la adopción de todos los países, cuyo comercio marítimo puede exponerlos al contagio del cólera, peste, fiebre amarilla, etc., y que publica en su último número el *Journal d'Hygiene*, interesan doblemente á nuestro país. En primer lugar, por la gran extensión de nuestras costas y el frecuente comercio con América; en segundo, por ser la Habana uno de los puntos designados para el establecimiento de agencias sanitarias internacionales permanentes.

Hé aquí las resoluciones:

- 1.^a Cada Gobierno deberá tener un servicio interior organizado de manera que la informe con regularidad del estado de la salud pública, en toda la extensión de su territorio.
- 2.^a Publicará un boletín semanal de estadística de mortalidad de las principales ciudades y puertos de mar, debiendo dar á este documento la mayor publicidad posible.
- 3.^a En interés de la salud pública, las autoridades sanitarias de los países respectivos, representados en la conferencia, están autorizadas para comunicarse directamente entre sí á fin de proporcionarse recíprocos informes de todos los hechos importantes que lleguen á su conocimiento, sin perjuicio de los datos que al mismo tiempo deben proporcionar á los cónsules establecidos en su jurisdicción.
- 4.^a Pareciendo indispensable para un servicio sanitario efectivo, un sistema internacional centralizado de avisos sanitarios, sería de desear se procediera á la creación de institutos internacionales encargados de recoger todos los informes relativos á la aparición, desarrollo y decrecimiento del cólera, de la peste, fiebre amarilla, etc., y ponerlos en conocimiento de las partes interesadas. (Las agencias internacionales de avisos sanitarios, deberían establecerse en Viena y en la Habana).
- 5.^a Las patentes de sanidad se conformarán al modelo adjunto; (Nombre del navío, capacidad, equipaje, pasajeros, cargamento, condiciones sanitarias del barco y del equipaje, estado sanitario de los puertos de partida y de escala, circunstancias capaces de ejercer influencia sobre la salud pública).
- 6.^a La patente de sanidad debe expedirse en el puerto de salida por el agente sanitario responsable del Gobierno territorial.

Podrá ser visada en este puerto por el cónsul del país de destino, quien podrá hacer en ella las anotaciones que juzgue necesarias.

El cónsul del país de destino tendrá á su vez el derecho de asistir á las inspecciones sanitarias del navío que se harán por los agentes de la autoridad territorial, conforme á las reglas que se establezcan por convenios ó tratados.

7.^a Es de desear que las patentes expedidas en ejecucion de los reglamentos internacionales se otorguen gratuitamente.

8.^a Se nombrará una comision sanitaria, científica y temporal por las naciones mas directamente interesadas en prevenirse contra la fiebre amarilla, y las que quisieren adherirse á la ejecucion de este proyecto, para estudiar las cuestiones relativas al origen, desarrollo y propagacion de la enfermedad indicada.

CASOS Y COSAS.

Un sábio aleman ha encontrado, á lo que parece, la manera de ejecutar á los condenados á muerte de una manera decente y rápida, por medio de la electricidad. Hé aquí la descripcion de este invento y el modo de servirse de él. En el lugar designado de una sala, especialmente afecta á las ejecuciones, se elevará una gran estátua alegórica de la justicia, teniendo en una mano la espada de la ley y en la otra una balanza. Delante de la estátua se colocará un sillón destinado al condenado á morir.

Despues de la lectura de la sentencia, el mismo juez, pues la máquina hace innecesario al verdugo, arrojará el baston en uno de los platillos de la balanza sostenida por la estátua; el platillo bajará, dejando satisfecha la justicia de los hombres.

En efecto, el condenado muere como herido por el rayo, por una poderosa batería eléctrica colocada en el interior de la estátua. que se pone en accion con la bajada del platillo.

Publicado por la casa Dentú, circula por Paris un folleto de Mr. Jorge Lachaud, titulado: *Historia de un manifesto*, en el que el distinguido abogado dá un gran número de curiosísimos pormenores sobre la prision é interrogatorio del Príncipe Napoleon.

El Sr. Klemn, de Drestre, ha comprado en París por 50,000 florines una edicion de lujo y con preciosas miniaturas, de la Biblia de Gutemberg. Esta Biblia, en época bastante remota, la regaló un papa á un convento Español, del que debió desaparecer en la vandálica destruccion de los mismos el año 1835. Asegúrase que la coleccion de incunables del referido Sr. Klemn es única en su género.

Madrid 14 de Marzo de 1883.

El hecho culminante del día de ayer fué la votación nominal habida con motivo de la enmienda del Sr. Lausat al proyecto de primeras materias, votación que desde luego se consideró por los adversarios y mantenedores del dictámen de la comisión como la lucha que había de prejuzgar el resultado definitivo de la contienda tantos días há con tanto empeño mantenida.

111 votos contra 79 decidieron el pleito á favor de la comisión. Los conservadores luego en el salón de conferencias se desahogaban analizando los 111 votos, de lo que resulta que la mayoría no se alcanzó con diputados ministeriales sino con izquierdistas y republicanos. Pero los sagastinos oponían lo siguiente: el gobierno no ha hecho del asunto cuestión de gabinete, pues entonces se hubieran quedado solos los conservadores y los dos ó tres que siguen á Balaguer.

Este era el tema principal de las conversaciones anoche, y aun de hoy, porque los derrotados ayer vuelven esta tarde á la carga y hasta con firmas propositas obstruccionistas. Tras la enmienda de Sanchez Bedoya sobre los aceites vendrán otras muchas más; pero he oído á algunos individuos de la Comisión que á patentizarse esa conducta entre los conservadores, habría sesiones dobles y hasta permanente para que el proyecto se diera al fin por discutido.

Mucha curiosidad por saber lo que esta noche ocurra entre los izquierdistas. Evidentemente hay el propósito de luchar por sí deben ser cinco ó tres los individuos del Comité Supremo, con cuyo motivo—ha confirmado esta tarde un bien enterado martista—se discutirán ámpliamente las actitudes personales y el origen y trascendencias de las disenciones que parece existen entre los hombres superiores de la nueva agrupación. Hasta que estas cosas no se aclaren, el duque no hará su viaje proyectado á Escañuela; pero como lo probable es que de la reunión de esta noche salga la claridad apetecida, lo más seguro es que el general pase la Semana Santa en sus posesiones de Andalucía.

Tanto esta tarde como anoche se ha hablado mucho de la situación de París, que los que de allí vienen dan por bastante mala, por el temor que cunde y que se nota en la falta de actividad en las transacciones y ausencia de forasteros. Aunque al cabo el gobierno sabrá resistir al municipio y obligarlo á caminar por donde deba, ha sobrecogido el siguiente telegrama de anoche, cuyo texto es:

París, 13.—La policía tiene en su poder listas con los nombres de los principales promovedores de las manifestaciones anarquistas de París, habiéndose apoderado de materias explosivas y armas en los domicilios de estos.—Los anarquistas se muestran muy irritados contra los concejales intransigentes de París, por no haberles apoyado en las manifestaciones del viernes y del domingo.—Para calmarlos y darles una satisfacción, el Ayuntamiento de París, donde predominan los rojos, tomó ayer en consideración la siguiente proposición. 1.º restablecer la milicia nacional; 2.º facilitar armas á todos los ciudadanos; 3.º licenciar la policía; y 4.º distribuir 500,000 francos á las sociedades obreras.

El telegrama añade que como es de suponer, el gobierno anulará semejante proposición en el caso de que sea definitivamente aprobada. Pero el caso es que estas cosas siembran la alarma y traen los ánimos inquietos y agitados con daño general. A estas noticias hay que añadir esta otra: los estudiantes del colegio de Luis el Grande se han sublevado, el edificio fué ocupado por fuerzas militares y han sido expulsado 260 de aquellos, en su mayoría de familias órleanistas.

Con estas narraciones se intercalan en nuestros círculos episodios de la Mano negra, mayormente los constantes telegramas en que se dá cuenta de nuevas prisiones y procesos nuevos en diversos puntos con motivo de ser sorprendidos como anteayer en Antequera á obreros con las manos en la masa. Pero es conveniente que se ponga esmero en separar lo que obedece á sugerencias criminales y lo que es hijo del desenvolvimiento socialista que no quiere atentados inicuos.

Por eso los obreros de buena fé hacen bien en insistir en esa separacion y pedir á la prensa que la defina con claridad para que no se confundan los bandidos y los hombres de bien, esten ó no equivocados.

De otras noticias: que el Congreso acordó una pension de 9000 pesetas anuales para que D. Andrés Borrego continúe su historia parlamentaria;—que la comision de Código penal reformará la penalidad establecida contra los prelados por sus pastorales excitando á la desobediencia á las leyes;—que en los primeros días de la próxima semana sale para Sevilla el Sr. Romero Robledo, de donde hoy ha llegado á la Côte Doña Isabel II, recibida en la estacion por los Reyes y altos funcionarios.

Es probable que en el primer consejo, que si no es esta noche será mañana se apruebe parte de la pensada combinacion de gobernadores. Poco movimiento parlamentario fuera del salon de sesiones y del asunto que sigue en el orden del dia, primeras materias.

De última hora nada que merezca llamar particularmente la atencion de los lectores. Hoy ha hecho un dia claro y despejado y menos frio que ayer, no obstante haber llegado la temperatura esta mañana á dos grados bajo cero.—Su affmo. atento.—F.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 151 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad Económica, ha acordado la celebracion de un público Certámen para premiar con el *Título de Sócio de mérito libre de gastos y medalla que usan como distintivo los individuos de la misma*:

1.º Al autor de un estudio de las causas á que pueden atribuirse las continuadas y frecuentes sequías que se observan en esta provincia, é indicacion de los medios más conducentes para evitarlas en lo posible ó cuando ménos disminuir sus funestos resultados.

2.º Al autor de la mejor memoria sobre las ventajas que ofrecería para esta provincia el cultivo de arroz, comprendiendo entre otras cuestiones, las siguientes: descripcion de las variedades mas importantes; su cultivo; regiones y terrenos donde seria mas ventajoso; medios de evitar los funestos efectos que puede producir á la salud pública, y resultando económico de su explotacion.

3.º Al autor de la mejor cartilla agraria aplicable á esta provincia, redactada en lenguaje claro, al alcance de los trabajadores, con la traduccion al catalan, debiendo comprender una ligera reseña de las aves indígenas, útiles á la agricultura.

4.º Al autor de la mejor memoria sobre las diferentes variedades de vid cultivadas en esta provincia; condiciones fisiológicas de cada una, y maneras prácticas de establecer en grande escala la industria vinícola, según los modernos adelantos, indicando el modo de poder competir con la industria extranjera.

5.º Al autor de la mejor memoria sobre los estragos producidos en esta provincia por la filoxera, resultado de los ensayos practicados para combatirla, y medios más conducentes para evitar ó disminuir sus efectos.

6.º Al autor de la mejor memoria sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite en esta provincia, proponiendo las mejoras que podrían introducirse para aumentar la producción y competir en calidad con las varias clases de aceite extranjero.

7.º Al autor de la mejor memoria sobre el estado de la producción del corcho en esta provincia su calidad y valor aproximado; cantidad y calidades de corcho que anualmente se importa en nuestra provincia, procedente de las demás de España y del extranjero, estado en que se halla la industria taponera; número de operarios y capitales empleados; valor aproximado de las diferentes clases de tapones; exportación al extranjero y gastos hasta llegar á los puntos de consumo; manera de mejorar la elaboración del corcho, para aumentar la industria y evitar la competencia extranjera.

8.º Al autor de la mejor memoria sobre el estado del material de las escuelas de 1.ª enseñanza en esta provincia y medios más prácticos para mejorarlo.

9.º Al autor de la mejor memoria sobre el actual estado de la urbanización en Gerona y medios para mejorarla, acomodándola á las necesidades y adelantos modernos.

10. Al autor de la mejor cartilla que en forma dialogada, ó de preguntas y respuestas y en lenguaje sencillo, al alcance de los niños que concurren á las escuelas elementales, describa los objetos así naturales como industriales que el hombre emplea más comunmente para satisfacer las principales necesidades de la vida, en alimentación, vestido, habitación y demás usos, espresando á grandes rasgos su formación, los materiales de que se componen, su origen y los mercados de su comercio.

11. Al autor de la memoria que mejor describa el desenvolvimiento histórico de la industria de platero de la provincia de Gerona.

12. Al autor de la mejor memoria sobre la filoxera de la provincia de Gerona ó de alguna de sus comarcas bajo el punto de vista de su aplicación á la medicina y á la industria: y

13. Al autor de la mejor memoria que con más claridad y sentido práctico explique la manera como podría fundarse y sostenerse en Gerona una Escuela municipal ó provincial de artes y oficios.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes:

BASES:—1.^a Desde la fecha de este programa hasta el dia 30 de Setiembre próximo venidero se admitirán las memorias que se presenten para el Certámen, debiendo ser originales é inéditas y dirigirse al señor Director de esta Sociedad, junto con un pliego cerrado en que conste el nombre del autor y en cuyo sobre figure el mismo título, lema ó divisa de la memoria.


2.^a La Económica se reserva la concesion de accésits y menciones honoríficas.

3.^a En uno de los dias de las férias de este año, que se anunciará previamente, se celebrará sesion pública para proclamar los nombres de los autores de las memorias distinguidas, distribuir los premios y accésits y quemar los pligos que contengan los nombres de los autores no distinguidos.

4.^a Los títulos y lemas de las memorias recibidas y de las distinguidas se publicarán por medio de la prensa con lá debida anticipación.

5.^a La Sociedad Económica se reserva por el término de un año á contar desde la fecha del Certámen, la propiedad de las memorias distinguidas.—Gerona 1.º de Marzo de 1883.—El Director, Francisco Bosqui.—El Censor, Emilio Grahit.—El Secretario general, Joaquin Calm.

ANUNCIOS GENERALES.



CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

GRAN CORBATERÍA. ÚLTIMAS NOVEDADES.
Ventas al contado.

LA CORBATINERA.—60, Escudillers, 60.—BARCELONA.

LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

ESPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VELLON.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

EXCMO. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE,

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

SECRETARIO GNNERAL,

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL,

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARÍA, propietario.

VENÉREO, SÍFILIS NUEVO GABINETE MÉDICO

para la curacion radical asegurada sin mercurio de estas enfermedades, sea cualquiera la forma en que se presenten y por crónicas que sean.—APLICACION para lograrlo, de un tratamiento particular de pronto resultados.—Empleo de cuantos instrumentos son necesarios para el debido reconocimiento de tales enfermedades.—Una larga experiencia adquirida en los HOSPITALES de BARCELONA, MADRID y PARÍS y una práctica de 20 años dedicados al ejercicio de esta especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Calle del Càrmen. n.º 59, p.º, 1.º, p.ª 1.ª esquina á la de Roig. Barcelona.

HERPES CÚRANSE RADICALMENTE por crónicos que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproduccion del mal.

Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y Paris y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantías para el enfermo.—HORAS DE CONSULTA todos los dias de 12 á 3.

*Gabinete médico especial, calle del Pino, número 14, piso 3.º puerta 2.ª
BARCELONA,*

CURACION DE LA SORDERA.



Por antigua que sea y á beneficio de un tratamiento sencillo, de cómoda aplicacion y resultados positivos se consigue la CURACION DE LA SORDERA, en la mayoría de los casos.—Consúltase al médico-aurista, D. Enrique Ciruelos, que dedicado exclusivamente desde hace 10 años al tratamiento y curacion de las enfermedades del oído, tiene establecido su gabinete consultivo, donde recibe de 12 á 2 y de 6 á 8, en la calle de Escudellers, número 51, 2.º, Barcelona.

Las consultas por escrito con la historia detallada de la enfermedad son contestadas á vuelta de correo.

Escudillers, Barcelona, 15, 2.º.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, ni comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

DEPÓSITO en la provincia de Gerona.—Mariano Darder, Drogueria, (Figueras).

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA REGULAR
DE VAPORES CORREOS ENTRE LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA
POR EL
CANAL DE SUEZ.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN EL DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE
LIVERPOOL á los de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia,
Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales,
Singapore y Manila.

SANTO DOMINGO,

saldrá de *Barcelona* el 1.º de Abril próximo, á las 4 de la tarde para el de *Manila* con escala en *Singapore* y anteriores puertos de su itinerario.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Para fletes y demás antecedentes, los consignatarios *Sres. Borrell y Compañía*, Escudillers, 76, BARCELONA.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del actual en el muelle del Rebajo.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS

DE

BACK Y MANSON

36, NEW BROAD, ST., LONDRES.

BOMBAS del último sistema privilegiado para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.

MÁQUINAS horizontales mejoradas con condensadores de seis hasta 50 caballos de fuerza.

ÚNICO DEPÓSITO en España, Plaza de Palacio, 11, triplicado, Barcelona.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASALLÁNTICOS.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

RETRASADO POR CAUSA DE LOS ÚLTIMOS TEMPORALES, SALDRÁ EL 20 DEL ACTUAL EL VAPOR

CASTILLA

PARA PUERTO RICO Y HABANA,

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se admite hasta el 19 por la machina, n.º 9.—Nota: La Compañia ofrece á los señores cargadores que embarquen mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo con notables ventajas á su favor.

Consignatarios: Nicolau, Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entre-suelo, Barcelona.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasification de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscon 1873.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estáñe de primera calidad. — Vaso de cristal.

M^{SON} HERMANN - LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{IO} SUCESORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

RUE BOINOD, 31-33 (BD. ORNAND, 4-6)
PARIS.

Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.
SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

*Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia Médico-Farmacéutica
 de Barcelona y distinguidos médicos.*

Premiado con Medalla de Mérito en la Exposición de Villanueva y Geltrú.

Este Elixir es el remedio mas positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy día.

Depósito general: San Feliu de Guixols (Gerona), Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y C.^a, Fernando VII. 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio. Sr. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Gerona, Dr. Vivas, Dr. Ametller y Sr. Perez.—Figueras, Sr. Deulofeu y Azemar.—La Bisbal, Galí.—Palafrugell, Gich y Suñer.—Olot, Cardelús y Vidal.—Véase el prospecto.
 Marca de fábrica y etiqueta registradas.

EXTRANGERO.

El telégrafo primero y despues la prensa han transmitido la noticia del fallecimiento del canciller del imperio ruso el Principe Alejandro Micaelowitsch Gortschakoff, ocurrido en Baden Baden.

Nació el 16 de junio de 1798, siendo descendiente de Rurik, fundador de la monarquía rusa. Desde de muy jóven figuró en el cuerpo diplomático, representando á su país en Italia en 1830, pero adquirió importancia al plantearse en 1854 la cuestion de Oriente.

Desde 1860 su preponderancia en la política rusa es notoria, dirigiéndola como canciller y primer Ministro del imperio.

En la última guerra contra Turquía acompañó al Czar, tomando luego parte en la conferencia de San Stéfano y en el tratado de Berlín.

Al advenimiento del nuevo Emperador se separó de la política activa por causa tambien del estado de su salud.

El Principe Gortschakoff había sido condecorado en 1857 con el Toison de Oro, y en 1875 con la grandeza de España.

Su hijo mayor, el Principe Miguel, es digno representante de Prusia en Madrid.

Circulan rumores que confirman la actitud de varios prelados franceses oponiéndose á pedir autorizacion al gobierno francés para publicar sus pastorales.

Esta actitud es el prólogo de un movimiento colectivo del clero enfrente del gabinete que preside M. Ferry, movimiento que, coincidiendo hoy con las manifestaciones anarquistas, puede perturbar hondamente la marcha de los asuntos políticos que en la actualidad se desarrollan en Francia.

El director del Observatorio Real de Lóndres ha participado á los periódicos ingleses que los astrónomos norte americanos Brocks y Surft descubrieron el 24 de Febrero, á las once y cincuenta y ocho minutos, tiempo medio de Greenwich, un nuevo cometa hácia los 23°7 en ascension recta, y 30°28 de latitud norte. Este astro se dirige al Este.